por unos pocos obreros, siguió una marcha en pequeña escala, pero siempre progresiva; llegaron los acontecimientos de octubre y paralizó sus trabajos. Entonces algunos de sus individuos se reunieron con los de su oficio y trataron de fundar las sociedades cooperativas; á principios de enero se han establecido infinidad para lo que representa la poblacion: la de tejedores, sastres, zapateros, tipógrafos y sombrereros que tienen sus talleres de resistencia y trabajan algunos operarios los lunes y domingos, y unocontinuamente.

La parte de la Internacional se encuentra un tanto agobiada por la cuestion política. Hay una seccion de políticos, nuevos burgeses aspirantes á comer el pan general del presupuesto, los cuales van á todos los sitios públicos diciendo que se aparten de la idea social por un momento hasta establecer la República federal; pero sin embargo, donde aparece uno de estos, siempre hay un internacional que le repele.

El ciudadano MORA de Madrid,—Como representante de la seccioo Internacional de Madrid voy á esplicaros su estado moral y material. Antes de proceder á daros cuenta del primero haré una breve reseña histórica de la misma. A propuesta del ciudadano Fanielli, ardiente propagandista italiano, se formó el primer nucleo de la asociacion en 21 de Diciembre de 1869. Tenia este grupo por objeto estender y organizar en toda la península la idea internacional. Nosotros éramos ardientes republicanos de buena fe, descuidamos al principio esta gran idea, y puede decirse que no nos ocupábamos de otra cosa que de la política. Despues de grandes desengaños, porque es imposible formarse idea de lo que en Madrid pasa, de lo que en Madrid se sufre, de lo que representa Madrid en materia de desengaños: pusimos manos á la obra, allí ocurre lo que no ocurre en provincias. Pervertidas las clases superiores y cundiendo en ellas la mayor inmoralidad tratan de estender é infiltrar estas mismas perversion é inmoralidad en la de los trabajadores. Allí no hay mas que ambicion y por lo mismo no se hace otra cosa que preparar el terreno para el medro personal haciendo sufrir horriblemente á los obreros y pretendiendo tenernos como esclavos. Así es que cuando se comenzó esta obra magna éramos muy pocos. No sucede en Madrid lo que en Cataluña: nosotros no tenemos por desgracia ese espíritu de asociacion que teneis vosotros; y nos fué imposible agruparnos mas que en una seccion compuesta en un principio de un escaso número de asociados (que con gran satisfaccion vemos aumentarse). Hoy ya se ha fundado la federacion de las secciones de oficio tomando considerable vuelo hasta el punto de que se han constituido hasta 23 secciones diferentes comprendiendo unos dos mil asociados lo que da á entender que nuestro estado moral, no obstante el poco apego á la asociacion, es en este sentido muy escelente.

Debo declarar además que respecto á ideas todos somos radicales hasta la pared de enfrente conforme con las decisiones de los congresos internacionales; de modo que queremos la abolicion de la herencia, la propiedad territorial, colectivista, la instruccion integral y todas sus consecuencias, en cuanto á la cuestion política, lo decimos muy alto, atrás; comprendiendiendo que todos los gobiernos desde el patriarcal hasta el directo, ó sea todas las formas políticas son faces de la autoridad, dentro de lo que es imposible el bienestar, la paz y la armonía sociales. optamos, por el retraimiento en materias políticas, porque el retraimiento en este caso es la revolucion que nos ha de conducir á la liquidacion social á que nosotros aspiramos, y tened en cuenta que en este movimiento cada hachazo que demos á las instituciones presentes habrá de servirnos para levantar el edificio del porvenir. Ansiamos como el que mas el dia grande para destruir las leyes y las instituciones que sostienen á los burgueses. De modo que el espíritu de los obreros Madrileños es escelente: podeis contar con ellos para todo.

Así pues, os tiendo fraternalmente la mano en nombre de los trabajadores de Madrid, mano leal que cooperará á todos vuestros esfuerzos y acelerará el triunfo de la causa de la Justicia que defiende la gran asociacion internacional de trabajadores: he dicho. (*Aplausos.*)

Ciudadano RUBAU-DONADEU, (JOSÉ.)—Compañeros: á que hemos venido aquí reunidos en Congreso Obrero? No hay que decirlo. Nos hemos reunido en Asamblea Popular, para determinar de una manera concreta las bases generales que deben servir para fundar la Sociedad del porvenir y determinar cuales son las preocupaciones y las instituciones que es preciso derribar. Varios hombres eminentes por sus servicios á la causa de la Libertad y del jubileo, escribieron y propagaron en distintas localidades de España los principios socialistas. Cruda y enérgica guerra se les hizo, y es un testimonio elocuente que todos vosotros recordais, el valor cívico que demostraron el malogrado diputado Rafael Guillen Martinez en Andalucía, Joaquin Huice Ochotorena en Castilla, los hombres del periódico «El Eco Sevillano,» en las provincias Vascongadas, el difunto José Ignacio Cervera en el distrito de Valencia, Benito Segui Ros en las Islas Baleares, en Cataluña todos los buenos republicanos demócratas que desde el año 1837 vienen haciendo progaganda contra la monarquía y en favor de la única forma de Gobierno que debe servir de principio y á la vez de *paso* para llegar al gran edificio de la organizacion SOCIAL COLECTIVISTA de la humanidad.

Por las ideas sostenidas por estos ciudadanos, y por las escritas circuladas por toda España por hombres tan eminentes como sínceros y leales, los ciudadanos Francisco Pi y Margall, Fernando Garrido Tortosa, José Guisasola Goicoechea y otros muchos que seria prolijo enumerar, España ha conocido las ideas socialistas, y los hombres todos de corazon sintiendo la necesidad de la EMANCIPACION SOCIAL, entregáronse al estudio de este complejo problema de la *Redencion del Proletariado*, y viéronse en España fundar gran número de sociedades cooperativas, de consumo y produccion unas, de socorros mútuos para los casos de enfermedad y desgracias personales otras, alentadas todas por varias publicaciones periódicas que venian á ilustrar la opinion pública; en Cataluña «El Padre de Familia» que veia la luz pública en Barcelona; «La Asociacion» y «el Trabajador» que la veian en Madrid, «El Pensil de la Ibérica» en Cadiz, y otros varios en distintas localidades. Estos fueron los primeros que en España propagaron con mas ó menos radicalismo las ideas socialistas, y á ellas debemos el reconocimiento de haber enseñado en épocas difíciles, la necesidad que habia de ocuparse de las cuestiones sociales.

Largo, estenso y desgarrdor es el martirológico del pueblo obrero; y Cataluña, que ha sido uno de los distritos de España donde las asociaciones, á través del despotismo que nuestro desgraciado pais ha sufrido, ha demostrado siempre el sentimiento práctico que en favor de la asociacion sentia, está dispuesto á no dejarse arrebatar los derechos individuales, sin los cuales nulos serian los esfuerzos que estamos haciendo en estos solemes momentos.

Triste verdad para el pueblo obrero cuando la Libertad ha muerto tambien ha muerto la organizacion de las clases trabajadoras. Si por fortuna hubiésemos podido seguir gozando del derecho de asociacion, derecho natural en todo hombre, otra hubiese sido nuestra historia, otro el estado de las clases trabajadoras.

Allá por los años del 41 al 43, fundáronse en España gran número de sociedades obreras, pero vino la tiranía, persiguió á los sócios y desaparecieron casi todas ellas por completo. ¡Qué años de oscurantismo sufrió la causa del trabajo, que es la causa del pueblo, la causa de la Humanidad! Pero como quiera que el progreso se realiza á pesar de los hombres que se empeñan en detenerlo, vinieron los años del 54 al 56 y renacieron otra vez á la vida pública las asociaciones trabajadoras. ¡Y como no habian de renacer de nuevo, si el obrero siente en sí la necesidad de la asociacion, la necesidad de su regeneracion, la necesidad de ocuparse de la cosa pública! Aquel pronunciamento, nos proporcionó, derribando su ignominioso Gobierno, dos años de alguna libertad y de alguna tolerancia.

persiguió á muerte á las sociedades de trabajadores y no teniendo bastante con fusilar á algunos, deportar y encarcelar á muchos, quiso marcar á los obreros, apuntando sus filiaciones y obligándoles á tomar la *Cartilla*! Recuerdo del déspota de la Francia una copia de lo hecho por el fatal hombre del 2 de Diciembre.

En los años del 56, Cataluña, este siempre liberal suelo, sintió fuertemente el látigo de un tirancielo de cuartel, de un verdadero chacal. Este sujeto que ni nombrar quiero su apellido,

Horror causa el pensar que los hombres del trabajo se veian con aquella Cartilla marcados cual fueran animales! Por si esto no fuerabastante, unos años despues la autoridad civil de Barcelona, es decir, el encargado en la provincia de hacer las veces de *primer comisario de policia* publicó una órden con un determinado número de titánicos artículos, reglamentando las sociedades de socorros mútuos para las casas de enfermedad. La posicion de nuestros trabajadores se hacia cada dia mas insostenibles. Si se reunian en número de mas de veinte uno, á la cárcel, si se declaraban en huelga, á la cárcel, si pedian limosna, á la cárcel. Mentira parece, un déspota *Alcalde corregidor*, quiso probar allá por el año 1865 que no era el Capitan General del 56 mas déspota que él y estableció de nuevo la CARTILLA DEL OBRERO.

Pero en aquella época ya no era tan fácil, la juventud se habia colocado al lado del trabajador y un grupo de hombres de corazon, dieron en Cataluña franca y lealmente la mano al pueblo trabajador y unidos todos de consumo, hicieron que no se llevase á efecto la despótica medida del Alcalde. A las huelgas de los obreros secundábales la juventud dando funciones de Teatro á beneficio suyo y alentándoles calurosamente en su empresa.

Vinieron á aumentar las huestes defensoras del pueblo trabajador de Cataluña, dos periódicos «La Asociacion» haciendo comprender la necesidad de las sociedades cooperativas y «El Obrero;» de principios socialistas bastante radicales.

Con grandes trabajos y esfuerzos mil, la luz iba haciéndose y de dia en dia la cuestion social tenia mas adeptos.

Cataluña, que desde muy antiguo ha tenido las sociedades corales, grande fuente para agrupar á los hijos del pueblo, institucion del amigo José Clavé Camps, ha servido de mucho para el mejoramiento moral de nuestro pueblo catalan. Estas sociedades corales se reunian en festival en esta Ciudad en épocas determinadas.

Los amigos de los obreros imitando este ejemplo, hicieron para que los trabajadores, se reunieran en *Congreso de obreros de Cataluña*, y por vez primera en esta Ciudad y en el Salon Universal, calle Canuda, se sonó á últimos de 1865 la voz de los representantes de varias sociedades obreras de Cataluña. Esto unido á la útil y conveniente discusion que sobre la cuestion social leyó España entera en las columnas del diario madrileño *La Discusion*, que publicaban entonces Pi y Margall y Guisasola Goicoechea, sosteniendo sus principios un buen número de correligionarios en provincias, hizo que se hiciera en España un partido socialista fuerte y numeroso.

Todos estos esfuerzos en pró de la causa del trabajo, no han sido estériles. Léjos de esto y producto de esta gran propaganda, los hombres de recto criterio hemos podido meditar con calma los vastos problemas sociales y despues de un detenido exámen determinar nuestra conducta futura.

La Asociacion Internacional de trabajadores introducida en España por mi amigo José Fanelli-Ribera, diputado republicano socialista en el Parlamento Italiano y el que en este instante os dirige la palabra, ha venido á dar forma y cohesion á las distintas ideas socialistas que en España se propagaban. Yo espero que la voz de este primer Congreso de Obreros de la region española llevará la esperanza á nuestras clases trabajadoras agrupándolas todas al rededor de nuestra Asociacion.

La Asociacion Internacional de los Trabajadores es radical en principios socialistas, anti-autoritaria y por lo tanto defensora de la Libertad.

Dentro de la forma monárquica, sea esta absolutista, constitucional ó democrática y aun dentro de la forma republicana unitaria, los principios de la Internacional no podrian, no seria permitido proclamarlos. Solo una forma de Gobierno que tiene escritas en su bandera todas las libertades y actos ilegislables por considerarlos naturales á la personalidad humana y por lo tanto anteriores y superiores á toda ley escrita y solo con esta forma de Gobierno puede tener sólido cimiento la propaganda de los principios de la Internacional. Esta forma de gobierno es la Republica Democrática Federal. . . . .

La Asociacion Internacional tiene una gran mision que cumplir, su mision es agrupar á todos los obreros del mundo que cansados de sufrir el despótico reinado de la Autoridad y del privilegio, hacen votos para que triunfe la Libertad y el Trabajo. . . . .

La seccion por la que soy delegado, es la de Villafranca de los Caballeros, partido de Quintanar, provincia de Toledo, en la actualidad cuenta con 266 adheridos. De estos 263 son braceros-labradores y los otros 3 restantes zapateros. Segun noticias se espera fundadamente que en aquellas provincias manchegas se establecerán varias secciones de la Asociacion Internacional. Yo que he visitado varias localidades de aquellas provincias me prometo que no será infecunda la propaganda Internacional en aquel pais.

El ciudadano HUGAS.—Hermanos: Saludo al Congreso y á los internacionales del mundo, en nombre de la seccion de Estereros de Cádiz y de la de tipógrafos de Barcelona. Puesto que la órden del dia no me permite mas que dar cuenta de la situacion de las secciones que represento, refiriéndome á la de tipógrafos diré que consta de pocos individuos, pero estos se hallan animados del mejor espíritu respecto á los grandes principios proclamados por la Asociacion Internacional de Trabajadores, habiéndome autorizado á adherirme á ellos en nombre de la seccion.

Fundada á principios de la evolucion de Setiembre bajo la funesta base de la cooperacion insolidaria, cuyas ideas, debidas á los socialistas de la clase media, cuyas hombres tantos encomios acaban de merecer á nuestro hermano Rubau...

El ciudadano PRESIDENTE. Advierto al ciudadano Hugas que se aparta un tanto de la cuestion, y desearia que se ciñera á ella.

El ciudadano HUGAS. Era para decir que esos hombres han causado males de consideracion á la causa socialista que todos profesamos, y que por lo tanto no debian merecer nuestros elogios. Decia, pues, que la cooperacion insolidaria, basada en el interés al capital, fué una rémora constante á su desarrollo, hasta tanto que la Internacional de Trabajadores, vino á iniciarnos en la nueva idea del colectivismo, que ya practica en todas sus partes, habiendo tenido ocasion de demostrarlo en la huelga que tan valientamente sostiene la seccion de papeleros de la provincia de Barcelona, haciendo la liquidacion de todos sus fondos en favor de ella, cuyo rasgo de solidaridad la ha valido un aumento de socios.

No siéndome conocida la verdadera situacion de la seccion de estereros de Cádiz, diré que como obreros no puede menos de ser anómala, como anómalo es el estado de las secciones, cuya historia habeis oido relatar aquí.

El ciudadano GARRIGA, delegado de los tintoreros de Reus.—Obreros y hermanos: en nombre de la sociedad de tintoreros de Reus saludo al Congreso y á todos los obreros del universo.

La sociedad de tintoreros de Reus, constituida desde el 54, no ha cesado hasta el presente de trabajar en pró de los principios de la Asociacion Internacional, y no cesará nunca porque tiene la vista fija en ella. Esta sociedad ha atravesado muchas dificultades como todas, de modo que en el presente todos, menos cuatro ó cinco, estamos asociados ganando once reales de jornal, trabajando diez horas y media, y los burgeses no pueden tener mas que dos aprendices. Esta sociedad se adhiere á los principios de la Internacional; pero quiere que todas las localidades estén bien organizadas para marchar todas bien. La idea que esta sociedad tiene mas fija es la de unirse todos los tintoreros de España y otras partes, para ver si juntos lograremos un dia ser regidos bajo un reglamento, ganar un mismo jornal que sea lo menos de 16 reales. que se calculan necesarios para vivir; además el hombre para poder envejecer un poco nesesita trabajar ocho horas y no diez y media: así unidos y compactos, fijos en la idea social llegaremos á ganar 16 reales de jornal trabajando 8 horas; esperando nuestra completa emancipacion. He dicho. (Aplausos.)

El ciudadano VALLS Y VILAPLANA, de Alcoy.—El movimiento de obreros de la sociedad de tejedores de Alcoy es de 216 socios, su capital 130,774 rs.

Compañeros: en nombre de la sociedad «Mútua proteccion de tejedores de lana de Alcoy,» y con anuencia de toda la asamblea en general, voy á usar de la palabra.

Ya ha llegado para mí el tan deseado dia de verme reunido en esta capital, lograr discutir, aquí los obreros nuestros propios intereses. Mucho tiempo hemos estado sufriendo; hasta hoy, el patrimonio del obrero ha sido la miseria y la fatiga, todo porque se ha fiado de los que le han esplotado; solo con la union acabaremos para siempre la esclavitud, á la que nos sujeta la clase media. Si trabajamos con actividad y desinterés personal, si el esfuerzo es de uno para todos y de todos para cada uno. Si formamos uua sola familia en la asociacion. La sociedad á que pertenezco admite francamente los principios de la Internacional, á la que nos adheriremos una vez hayamos reformado nuestra sociedad.

Delegados de las provincias, en nombre de la sociedad á que pertenezco os pido la union. Pedimos libertad, justicia, ¡abajo la esplotacion del hombre por el hombre! derramando la sangre por las montañas, quedando vencidos por falta de apoyo, si, compañeros de todas las provincias, grandes alabanzas podemos dar á nuestros hermanos de Cataluña, grandes les darán nuestros hijos de la Regeneracion Social. He dicho. (Nutridos aplausos.)

El ciudadano ADELL de Ulldecona.—Ciudadanos: me felicito de ser el portador de buenas noticias. Habeis observado que todos los que han subido aquí (*en la tribuna*) os han pintado un estado miserable, esceptuando únicamente nuestros hermanos de Alcoy que tinen tantos miles de reales. La sociedad de Ulldecona está en proyecto, pero la de picapedreros de Tortosa está en un todo conforme á los principipos de la Internacional que ha sabido constituirse de un modo rápido. La sociedad de picapedreros por medio de una cuota fija semanal ha podido reunir una cantidad para hacer frente al opresor que ha muerto y desaparecido, el capital; queda solo un elemento de produccion, el trabajo. Los obreros de Tortosa os desean salud y emancipacion sscial: no es este el momento de estenderme en consideraciones que guardo para otro lugar. (Aplausos).

El ciudadano BOCHONS, delegado de la clase de los albañiles de Barcelona.—Hermanos; yo os saludo en nombre de la clase que represento. ¡Tambien nosotros sufrimos, y como los que mas! ¿y no concluiremos con estos burgeses que nos esplotan? Para ello es menester que trabajemos con ahinco en pro de nuestra emancipacion social; es menester que interesemos y atraigamos á la Asociacion internacional á nuestros hermanos no asociados á fin de que llegue pronto el dia suspirado, el dia de nuestra redencion, el dia en que no sea necesario trabajar hasta estenuarse para atender al sustento de nuestra familia. Seamos fieles á los principios de la federacion internacional, y

no temais; pronto llegará el dia del triunfo. He dicho. (muestras de aprobacion).

El ciudadano Farga Pellicer.—Compañeros: Antes de daros cuenta de la situacion y operaciones de las sociedades obreras que represento, debo manifestaros que he recibido una carta del ciudadano Serraillier, secretario provisional para la España; cerca del Consejo General de la Asociacion Internacional de Trabajadores, establecido en Lóndres, en la cual me encarga que en nombre del Consejo General salude al Congreso Obrero Español, lo cual cumplo con mucho placer. *(Vivas muestras de satisfaccion por parte de la asamblea.)*

El orador continua en el uso de la palabra manifestando la situacion material y moral de los obreros federados de Cartagena. Hace una concreta reseña estadística del número de obreros asociados y no asociados de Cartagena de los diferentes oficios que forman el Centro federal, las horas de trabajo y el salario que por término medio perciben; y de la gran necesidad que tienen los oficios que representa de formar la federacion del oficio. Dijo que los obreros de Cartagena—como los de Cádiz, que representa—aspiran á la Revolucion social, fuera de todo partido partido político de la clase media. (Aplausos.)

Los ciudadanos Codorniu y Janer, piden la palabra para hacer varias preguntas. El presidente levanta la sesion. Son las nueve de la noche.

En la sesion administrativa de este dia, tomáronse varios acuerdos, y se aprobó el siguiente reglamento interior:

Reglamento interior.

Del Presidente.

Artículo 1.° El Presidente abrirá y cerrará las sesiones cuidará de mantener el órden y dirijirá las discusiones: concederá la palabra sobre el fondo de la cuestion siguiendo estrictamente el órden en que los oradores la hayan pedido.

Art. 2.° Debe llamar al órden al que se esceda y á la cuestion al que de ella se aparte.

Art. 3.° Para fijar los asuntos que se han de discutir y su turno se atendrá á la *órden del dia* que de antemano debe estar determinada. Los asuntos no consignados en ella se discutirán cuando la asamblea lo determine á propuesta del Presidente ó de otro delegado.

Art. 4.° Si quiere tomar parte en la discusion dejará la presidencia hasta tanto que se termine ó se aplace el debate en que ha tomado parte y si el asunto ha de ser objeto de una votacion hasta que esta se haya verificado se ha de seguirse inmediatamente y si nó cuando se verifique.

Art. 5.° La voluntad de la Asamblea espresada es la manifestacion de su autonomía, por lo tanto debe ser respetada; por esto, cuando el caso lo requiera el presidente no debe resolver por sí, sino consultar á la Asamblea bien por iniciativa propia ó por la de otro miembro que lo proponga.

De los Secretarios.

Art. 6.° Deben tomar apuntes, redactar el acta de cada sesion y leerla en la signiente.

De la órden del dia.

Art. 7.° Al final de cada sesion el Congreso fijará la órden del dia de la siguiente. Los asuntos una vez aprobados serán suscriptos segun el órden que hayan sido propuestos, pero si el Congreso lo cree y ese oportuno puede dar la preferencia á una cuestion sobre las antes propuestas. Así como si una discusion se hace larga inútilmente ó es remora á la discusion de asuntos perentorios puede determinar á propuesta de cualquiera de sus sus miembros que pase á la órden del dia inmediato.

Se celebrarán dos sesiones diarias, la primera de las tres y media de la tarde, á las 6, y la segunda empezará á las ocho en punto de la noche y terminará á las diez de la noche.

Cuestiones prévias y de órden.

Art. 8.° Solo para estas cuestiones y en los casos ya indicados puede ser interrumpido el orador.

Art. 9.° Cuando se presente un tema ó proposicion á la Asamblea. solo podrá ser apoyada por espacio de cinco minutos, y enseguida el presidente preguntará á la misma si se toma en consideracion ó no resolviéndose lo que decida la mayoría.

Sobre cada tema podrán usar de la palabra todos los Delegados. Cuando la discusion esté agotada á juicio de la Mesa ó de algun Delegado puede preguntarse si está el punto suficientemente resolviéndose segun acuerde el Congreso.

Art. 10. Todo miembro puede pedir la palabra como cuestion de órden, cuando el Presidente olvidára su deber, para proponer una forma importante al fondo de la discusien y para cualquier otro motivo que el Congreso siempre libre de apreciar.

Fin de la discusion.

Art. 11. Cnando un asunto se dé por suficientemente distido, nadie podrá hablar sobre lo mismo.

De las proposiciones, enmiendas y adiciones.

Art. 12. Las proposiones, enmiendas y adiciones serán presentadas á la mesa por escrito, en términos concretos y suscritas por dos miembros.

Art. 13. El Congreso debe decidir si para examinar las proposiciones que se presenten se ha de nombrar una comision que emita dictámen ó si inmediatamente se han de poner á discusion y votacion.

De las Comisiones.

Art. 14. Se constituirán por incorporacion voluntaria de los miembros que querian pertenecer á cada una de ellas. No habiendo incompatibilidad, mas que entre las que se reunen á la misma hora.

De las votaciones y resoluciones.

Art. 15. En las cuestiones de principios y cuando algun miembro lo pida las votaciones serán nominales. En los demás casos el presidente se valdrá de la fórmula «los que digan *sí* que se levanten» y una vez contados estos pedirá que se levanten tambien los que digan *no*.

Art. 16. Para que una resolucion sea definitivamente considerada como representando la opinion de la mayoría; debe ser votada tres veces, una despues de la discusion y las otras dos siguiendo á las lecturas del asunto.

Artículos generales.

1.° Todo miembro para hacer uso de la palabra deberá haberla pedido y obtenido.

2.° Se concederá el uso de la palabra á los que la pidan sobre el fondo de la cuestion, en los casos ya indicados.

3.° Todo miembro debe cuidar de no entrar en el terreno de las personalides en el cual se vicia la dignidad de la discusion. Si ocurriese algun caso de estos ú otro cualquiera que pueda perturbar el órden que debe existir en el Congreso, se remitirá á las sesiones administrativas del mismo.

4.° Los miembros no deben dirigirse al público ni á ningun individuo en particular, solo al Congreso en general.

TERCERA SECCION.

Dia 20.—Se abre la sesion á las 4.

Presidencia del ciudadano Bové.—Se empieza pasando lista de los delegados.

Se pide que se haga constar que un esplotador ó patrono impide á un delegado el asistir á la sesion.

Se lee el acta del dia anterior, y despues de lijera modificacion es aprobada.

Se pasa á la órden del dia. Antes se dá cuenta de felicitaciones dirigidas al Congreso. 1.° Una de la seccion internacional de Madrid. Otra carta dirigida al ciudadano Pellicrr para el Congreso. Otra de la seccion obrera ruanera dirigida al ciudadano Bastélica, es leida por el ciudadano Santiñon. Tambien se díce que se ha recibido una carta de París para felicitar al Congreso. El presidente dice que se vá á dar lectura de la primera parte de los temas que hay en la parte de resistencia. Se lee, y termina que se apruebe un artículo único en que se dice que las cajas de resistencia con un elemento necesario para conseguir el objeto á que aspiran las clases trabajadoras.

El presidente advierte que en el momento de pasar lista han llegado los delegados Pagés, Juan Trilla y Codiñach. Se pregunta por el presidente si hay alguno que tome la palabra en pró ó en contra de lo que se acaba de leer. Varios piden la palabra y Roca y Galés en contra.

La Mesa declara que debe impugnarse el dictámen general.

Cludadano Borrel: La comision ciudadanos ha debido empezar por estudiar la situacion económica moral y material del trabajador. Ha tendido su mirada sobre la sociedad actual y encuentra al obrero aislado al paso que vé á los de las demás clases de la sociedad fortalecidos y acorazados por todos los privilegios que constituye un baluarte que los hace invulnerables mientras que el trabajador está reducido á sus propias fuerzas porque hasta hoy no se ha fusionado, reunido en solidariedades. Por lo mismo se vé que se necesita indudablemente crear un poder, crear una fuerza para resistir al que contrariando los movimientos que hace para su emancipacion le impide llegar á ella.

Sé que hay individuos que no creen conveniente la resistencia pero sin embargo yo voy á manifestar porque la comision opina en contra. La comision ha creido que siendo la situacion del obrero la de hoy dia que tiene á su caago el cumplimiento de todos los deberes sociales sin que nunca tenga ningun derecho que debe producir para atender y cubrir á sus necesidades propias y á las de los individuos que no trabajan, que siendo una verdád que producen para los demás en abundancia y escasamente para sí mismos; ha creido que por ser como es el productor, deberia ponerse en condiciones de que llegará un dia en que pudiera imponerse á la sociedad la obligacion de que el individuo que quisiera tener el derecho de vtvir tuviera tambien que cumplir con el deber de producir.

Hay algunos individuos que dicen qne no deberia haber sociedades de resistencia y yo contesto. Si el obrero no se pone en condiciones de resistir de alguna manera á sus enemigos, ¿qué hará el obrero? Si el obrero no trata de formar cajas de resistencia donde poder reunir allí sus economias, reuuir allí la de los obreros de la localidad federándolos con las demás naciones, sino trata de crear alguna fuerza con la cual pueda algun dia cansado de sufrir ponerse en condiciones de decir á la sociedad: ha llegado el momento de gozar de todos mis derechos y de que por vuestra parte cumplais con todos vuestros deberes; y para esto creo que no hay otro medio mas radical que las cajas de resistencia que la cooperacion solidaria que el pooducto se obtenga por el productor y que si el derecho de vivir soio se encuentra por el consumo y satisfaccion de todas las necesidades debemos tender conformes con nuestro lema á hacer que aquel que desee vivir produzca y el que produzca que viva.

El ciudadano Bové.—Ciudadanos; yo hablaré en mi natal lenguaje, porque quiero que se me entienda, apesar de que siento mucho que no me comprendan algunos delegados de provincia. Sabed, sin embargo compañeros, que no podré decir todo lo que deseara.

Hago uso de la palabra para referirme á las clases de vapor que no pueden cooperar, ni medrar (porque yo quiero decir lo que siento por completo, no á medias), despues de los muchos esfuerzos para emanciparse, que solo lo lograrán con las cajas de resistencia.

Las sociededes tuvieron desarrollo en el año 41 y 42 que formeron las cajas de resistencia, para las que trabajamos mucho y se nos abandonó por algunos hombres. De allí vino que las sociedades mencionadas pidieron asistencia desde el 42 al 46, y se congratularon nuestros hermanos en sostener á los trabajadores, á las desgraciadas familias que no podian trabajar. Hubo esplotadores que intervieieron, hubo prisiones y vejámenes, porque se metieron los burgeses, y la caja que defendia el jornal del pobre trabajador continuó protegiéndoles. Asi es que ios trabajadores que defendían la idea fueron vilmente encerrados, mientras que los que no se resistieron gozaban de paz y bienandanza.

Desde el año 46 en que cesó la sociedad, tornóse á las prisiones, de suerte que desde aquella fecha hasta el 66 hubo mas persecuciones que nunca, sufriendo muchos en alto grado y siendo no pocos deportados. Del año 66 al 67 se agotaron todos los medios haciéndose víctimas los hermanos mismos. Las deshonras de ese tiempo calamitoso crecieron de punto, por que las obreras que se metian en un taller se les ponia en la dura prueba de la deshonra ó morir de miseria, encontrándose madres de familia que no queriendo morir de hambre sucumbieron en la primera; esto no nos dice otra cosa sino que no todas las personas son buenas y tienen fuerzas bastantes para suportar la miseria. ¡Y cómo suportarla!

No fué bastante el sacrificio de la honra, sino que hubo la desgracia de la miseria. Desde el año 62 al 67 se quiso defender el derecho del obrero, y por ello algunos fueron deportados, coadyuvando algunos obreros. (Se pide la palabra por uno de los socios, y dice: *Que se trate la cuestion de la órden dia.* El presidente (accidentalmente el ciudadano Morago) contestó: *que no entendia la lengua catalana, empero que creia que el ciudadano que peroraba se circunscribiria á la mas breve posible.* Se continua.)

Como decia, desde el 62 al 66 fueron muchos los sacrificios y persecuciones, y nada diré de ellos para abreviar.

Vino el año 68, año de tiste memoria pues de una sociedad de 3000 socios quedó reducida á 50; esto se debió á los burgeses, á los trabajadores, á los de mas valimiento de España, porque con empeño opusieran toda la resistencia. He dicho los de mas valimiento porque los burgeses de los millones, el Gobierno y la ex-reina misma Isabel II, (que ha sido burgesa de ellos) cooperaban para nuestra ruina, hallándose los trabajadores en la triste condicion de no poder competir con tan formidables elementos. Desde al 68 al 69 se pasaron los dias con fatiga; nuestra existencia se puso en manos de los burgeses, de esa clase despótica, puesto que no se pagaba con la caja de resistencia como se hubiera efectuado si ellas hubiesen existido. Vino la huelga del 67, época desastrosa en que los mismos niños hambrientos clamaban por el pan de su vida, y las juntas accedieron á las lastimeras peticiones de padres, madres é hijos; este acto de generosidad se tradujo contra los agregados. En efecto, incomodados los esplotadores vinieron en junta nuestros delegados como tambien los burgeses, empero escudados y presididos por el Gobernador de la provincia. (*Se produce otro altercado sobre si está ó no en la órden del dia el orador*).

Ni en la sesion ni despues de ella se logró un medio conciliatorio, porque los Sres. burgeses estaban seguros que algunos obreros estaban á su favor, y sobre todo porque no ignoraban que las cajas de socorro no contenian bastantes capitales para sufragar los gastos de una huelga de 8000 trabajadores. Despues de agotados los capitales de todas las clases, y del noble desprendimiento de los obreros, que por cierto hicieron mas de lo que sus fuerzas permitian, despues de tener que sufrir la risa satánica de algunos operarios que trabajaban, se trató de dar la sopa á los hermanos, hecho que debiera avergonzar á las clases acomodadas. Acudian con frente erguida las familias hambrientas, las familias que con honra no querian trabajar, y tal era su resolucion que estaban decididos á perder la vida antes que volver á sus talleres á ganar el mísero jornal dado por mezquinos burgeses. Cambiaron las circunstancias y vino otro tiempo en que se tuvo que establecer de nuevo el dar la sopa, sufriendo tambien la mengua de los trabajadores que se alegraban. Pasaron hechos de triste memoria y tras ellos lo mas triste, lo mas deplorable el hecho de la persecucion de los que estaban encargados de socorrer las huelgas: solo este acontecimiento pudo hacer que quedasen desamparadas las familias y viniera la miseria.

Como he dicho, algunos de nuestros esplotadores trabajadores, si antes reian, reian despues mas porque estaban seguros, decian, de que la operacion de la caja de resistencia era imposible de llevarla á cabo.

Despues de las persecuciones de los representantes de las juntas de las clases, vino el dia de poderse volver á reunirse y con el mismo valor y serenidad por parte de las juntas hicieron mas de lo que podian, es decir, las juntas cumplieron con su obligacion, no perdieron minuto ni momento para volver á asociar á nuestros hermanos, para volver á reunir los dispersos, no como los que van á buscar á los obreros con dañada intencion ocultándoles el mal que van á hacer estas juntas mártires de persecuciones, están decididos á defender legalmente en todos los terrenos la cuestion de resistencia, y así ganarse la vida sin querer ser *fabricantes*. He dicho. (Aplausos).

El ciudadano Presidente.—Tiene la palabra el ciudadano Rubau Donadeu.

El ciudadano Rubau Donadeu.—Cedò mi turno al ciudadano Roca y Galés para que la use contra el preámbulo, pudiendo despues hacerlo yo en favor. Como estoy en connivencia con él no hay ninguna dificultad ya que eso se acostumban en reuniones de esta naturaleza.

El ciudadano Roca y Galés.—Ciudadanos: solo un deber de conciencia, solo una obligacion á la cual he contribuido con mis compañeros me ha obligado á tomar la palabra en contra no de la resistencia, sino del dictámen presentado por la comision. Debo hacer esta observacion antes de entrar en materia para que conste que cuando ciertos individuos que hoy firman este dictámen estaban en que la resistencia de ninguna manera podia producir la emancipacion del proletariado, el que hoy os dirige la palabra les hacia la observacion siguiente: la resistencia es altamente útil para la mejora del salario; la cooperacion es altamente útil para la emancipacion completa del capital: Hoy como ayer pienso del mismo modo.

Vengo á sostener esta tésis que está en contra del dictámen que ha presentado la comision. Ciudadanos, necesitamos de la resistencia, y esta, como ya he dicho antes, ha de ser para procurar una mejora en el salario. Yo pregunto, y que todos nos pongamos la mano en el corazon ¿hay nadie que pueda creer que por medio de la resistencia puede llegarse á la emancipacion completa del proletariado? Se dirá que sí *(voces: sí, sí)*, hasta que la *bourgeoisie* quedará imposibilitada de esplotar sobre nosotros y morirá de hambre antes que muramos nosotros. Mientras tanto nosotros no busquemos por otros medios, uno de contravertir este, cuando queramos llevar la resistencia al punto que muchos ideólogos suponen, habremos sido víctimas ó de la miseria ó de los cañones: de la miseria, porque hay hombres que serán cobardes. Hay algunos que desean la mejora completa del proletariado, que están convencidos de la justicia, que creen que no puede realizarse hasta tanto que la igualdad sea perfecta; pero el medio de llegar á ella no es la resistencia como muchos la comprenden, porque con esto no comprendo sino armar á Napoleones ó á Prims, á los gobiernos personales. *(Aplausos.)*

Sin embargo, ciudadanos, yo estoy plenamente convencido, creo con la mejor buena fé que ciertos individuos guiados por las pasiones de la juventud, por este idealismo medio que existe antes de la edad de los 40 años, creen que únicamente puede realizarse la emancipacion del proletariado con esta resistencia. ¿Creeis, que ellos creen, como creo yo, que la humanidad un dia debe llegar á que el proletariado se emancipe completamente, como ha ido emancipándose desde el ilota al pária-

desde el pária al esclavo, desde el esclavo al siervo, y así llegará la emancipacion del capital? Busquemos los medios, esta es la cuestion.

A mí, despues de muchos años de estudio práctico dentro del trabajo y de las asociaciones, me ha convencido de que el único medio de llegar á la emancipacion, es, las asociaciones cooperativas. No discutiré esto hasta tanto que se toque este tema.

Yo creo que las asociaciones de resistencia deben hacerse federándose los oficios todos de determinados distritos; esta federacion que tenga por objeto resistir la baja de los salarios, hacer lo posible para disminuir las horas de trabajo, en una palabra procurar por todos los medios factibles la manera de mejorar la condicion del salario para que de este modo se puedan hacer ahorros los cuales sirvan, como despues esplicaré, para proporcionarse medios de emanciparse del capital por las asociaciones cooperativas. Hasta por mucho que se diga, hemos de ser francos, ciudadanos, nuestra falta de instruccion, nuestra idiosincracia, quiero decir el carácter especial de la clase obrera, hasta nuestro génio, digámoslo así, latino, ligero no puede de ningun modo realizar la mejora del proletariado sin una intervencion y esta es la del Estado. *(Rumores.)* Señores, digo que no se puede realizar la mejora del proletariado, sin la intervencion del Estado, estoy en mi derecho, creo esto y voy á demostrarlo. *(El ciudadano Balasch pide la palabra para una cuestion de órden.)*

El ciudadano BALASCH.—El ciudadano Roca y Galés está en un error, porque nosotros aquí estamos conformes con la Asociacion Internacional de trabajadores, por tanto como esta Asociacion no conoce ni reconoce ningun Estado, declaro que el ciudadano Roca y Galés no está conforme con la Internacional y si continúa de esta manera no podrá hacer uso de la palabra. *(Aplausos.)*

El ciudadano PRESIDENTE.—Debo hacer una observacion. Precisamente tenia cogida la campanilla para llamarle al órden; hago mia pues la observacion del ciudadano que acaba de hablar en este momento y recomiendo al ciudadano Roca y Galés que si está conforme con los Estatutos de la Asociacion Internacional en este concepto podré permitirle y hasta garantizarle en el uso de la palabra.

El ciudadano ROCA Y GALÉS.—Acepto la observacion del señor presidente y mucho mas la de mi amigo el ciudadano Balasch advirtiendo que nosotros al venir aquí á representar...

El ciudadano HUGAS.—Pido la palabra para una cuestion previa apoyando lo que ha manifestado el ciudadano Balasch.

Reconociendo Roca y Galés la competencia del Estado para redimirnos y siendo contrario á la decision de la Internacional de los trabajadores, no puede consentirse que se esprese en este sentido supuesto que ha de constar en su poder un recibo en que se consigna que es partidario de la Internacional de trabajadores bajo cuya promesa ha venido aquí.

El ciudadano PRESIDENTE.—Creo que en el curso de su discurso nos dará á conocer si está ó no en el derecho de continuar, en cuyo caso podrá retirársele ó no la palabra; mas esto es tan grave que debemos oirle y solo cuando el Congreso lo declare, entonces yo lo haré, pues esto procede y es preciso no obrar de ligero.

El ciudadano ROCA Y GALÉS.—Voy á dar esplicaciones al Congreso sobre la manera como mis representados comprenden la Asociacion Internacional, y diré á la mesa y al Congreso que no somos nosotros solos, es la inmensa mayoría de los obreros de Cataluña.....

El ciudadano PRESIDENTE.—Si el ciudadano me permite..... Me parece que va á entrar en un terreno que no es la cuestion que se ventila.

El ciudadano ROCA Y GALÉS.—Si se me corta en el uso de la palabra no se sabrá de que manera voy á esplicar el Estado, ni como lo comprenden.....

El ciudadano PRESIDENTE.—Debe comprender el orador, que el juicio particular de una asociacion no es lo que aquí se puede discutir y tener en cuenta: La Asociacion Internacional tiene unos Estatutos que se han presentado á la consideracion de todas las sociedades declarando que las que estuviesen conformes podian mandar sus representantes aquí, mas si la sociedad que V. representa los comprende de otra manera, no.

El ciudadano ROCA Y GALÉS.—Los Estatutos de la Internacional al sintetizar el principio anárquico no impiden que pueda discutirse si es justo ó no que puede llegarse por mejor camino.

El ciudadano PRESIDENTE.—Está fuera del terreno en que ha pedido la palabra, tenga la bondad de emitir su parecer respecto del dictámen sobre la RESISTENCIA.

El ciudadano ROCA Y GALÉS.—Está bien. Digo yo, que es necesario hacer la resistencia para mejorar la condicion del salario, y comprendo que debe haber, no diré la intervencion del Estado, señores, diré otra palabra que pasará dentro del Reglamento Internacional y no habrá tanta quisquillosidad, que debe haber nuestros representantes dentro de los municipios.

El ciudadano PRESIDENTE.—Se está discutiendo acerca del dictámen sobre resistencia y el ciudadano delegado no se ocupa de este dictámen sino de la cuestion política que será objeto de otro dictámen. Pregunto al Congreso si el Presidente interpreta bien las palabras del ciudadano Roca y Galés. ¿Está en su derecho haciendo uso de la palabra como lo hace? *(Voces, no, no.)*

El ciudadano SANS.—Pido la palabra pará una cuestion de órden pido á la Asamblea no permita que ningun delegado cuando hable el presidente le interrumpa; porque mas debe respetarse al presidente que á los oradores. *(El presidente dice que puede el ciudadano Roca y Galés continuar en el uso de la palabra. Este continua y dice: que con las frecuentes interrupciones que se le hacen no puede continuar.—Se le dice por álguien que cuando se trate de el tema político podrá decir lo que ahora pretende.)* El ciudadano ALBERT. Pido que se lee el reglamento confeccionado esta mañana para saber si hay derecho para que sn interrumpa al orador en el uso de la palabra. *(Se lee el reglamento; leido el artículo primero se pide quo se lea el quinto, lo que tambien se verifica.* El ciudadano ROCA Y GALES. De la manera que se procede, una minoría puede sobreponerse facilmente á una mayoría, me concretaré sin embargo á la cuestion de la resistencia y como considero que esta cuestion (á mi entender, trae consigo la necesidad indispensable de que haya, dado el estado de la sociedad que hoy existe), jurados mixtos entre obreros y patronos y considero tambion necesario que estos tengan todas las protecciones factibles de parte de los que sean gobierno y creo que esto es altamente indispensable y que en lugar de resolver la resistencia, se establezcan por todos los modios posibles, cajas de ahorro y que estas sean protegidas por el Gobierno, no diré el Estado; porque no sé como decirlo, y no puedo espresar bien mi idea ó bien diré de un modo mas sencillo y mas claro que considero que hoy la clase obrera no está en estado de perfectibilidad para llevar á cabo los principios, las ideas, de realizar por medio de la sola resistencia lo que todos deseamos la emancipacion completa del proletariado; y tanto lo creo que espero que el tiempo lo demostrará como lo ha ya demostrado.

Hay una porcion de individualidades, á las que respeto, individualidades que nacen como han nacido en política y como nacen en la asociacion, que no tienen ni esperiencia ni tienen criterio suficiente, por mucho que sea el talento que tengan y que gustoso les reconozco, para saber el estado que tiene la clase obrera, y lo que conviene es que por todos los medios posibles, se buspue un medio de instruccion y ¿como se buscará? ¿por la resistencia sola se proporcionará esta instruccion á la clase obrera? *(Una voz: si.)* El ciudadano que dice que si subirá á la tribuna y me probará su aserto, entre tanto yo estoy en duda de si se puede hacer por medio de este sistema que para mi es proceder de arriba á bajo, lo que con que el mio que consiste en proceder desde abajo hasta arriba.

Yo quiero que se ponga la clase obrera al nivel de la clase media y si posible es al mismo en que está la clase alta y á mi entender, de la manera que hoy se propone hacer la resistencia bajaremos es decir que solo haremos que los burgeses sean pobres y lo que nos conviene es que seamos ricos, y que entremos á formar parte de la sociedad y que procuremos por todos los medios posibles, si hay lunares entre la clase obrera, hacer que estos desaparezcan por medio de la instruccion y luego procuremos ponernos al nivel que debemos. Hasta hoy ¿no es verdad que deberia resolverse la cuestion de las horas de trabajo, cuestion muy interesante para la resistencia y sobre todo para estas mismas clases de vapor? y si esta cuestion de las horas de trabajo, en otros paises la han resuelto los Gobiernos por su mediacion, hoy mismo y aquí ¿no podria hacerse del mismo modo? y decidme; esta cuestion no tendríamos un alto interés en que si por estos medios pudiéramos lograrla no tuviéramos nosotros que hacer resistencia ni huelga? Además ¿no es cierto que las clases de vapor, si pudieran lograr que se estableceran diez horas de trabajo. mejorarian las condiciones de los trabajadores del llano de Barcelona? Esto nadie puede rebatirlo. ¿No es tambien una verdad que existe una clase de niños que van á trabajar y trabajan 14 horas sin que puedan recibir ninguna clase de instruccion? Pues y si esto se resolviera para el Gobiernos si lográremos esto, que no fuesen estos niños á trabajar ¿qué lograríamos? Que estarian mas educados y llegarian á la edad conveniente siendo fuertes é instruidos, finalmente formarian una clase, digna de llegar á la emancipacion social. He aquí lo que queria proponer, es una idea como las demás y estoy, creo, en mi derecho,

No nombro al Estado; pues hay un interés en nosotros, en que mientras haya un ente hobierno, mientras no lleguemos á la anarquía ó sea al no gobierno, tengamos el derecho y hasta el deber de procurar por todos los medios posibles que se realice nuestra aspiracion. Asi es pne no debemos seguir con el fanatismo de que esto lo quiero porque es lo bueno ó no porque es lo malo, sino que todo lo que puede dar un resultado útil lo debemos aceptar.

Las mismas mugeres. Sabemos que las mugeres tienen tambien que ir al trabajo y el ciudadado Bové ha dicho, y ss la verdad, que hasta cierto punto se ha visto que en Barcelona, los lugares y fábricas donde trabajan han sido unas escnelas de inmoralidad en donde nos hemos visto precisados á tener nuestras hijas, nuestras esposas y nuestras hermanas, víctimas alli del capricho de un cacique que han sido en unas partes los mayordomos y en otras los mismos dueños, y esto nosotros tenemos derecho para que si acaso, sea por medio de los municipios ó por medio de las Diputaciones provinciales lográsemos que estas mugeres no fuesen al trabajo ¿no es verdad que esto seria conveniente?

Yo no digo que la Asociacion internacional de obreros al desear que desaparezca el Estado no sea consecuente con su idea de colectividad y solidaridad, yo comprendo asi mismo, que el Estado es un mito perjudicial á la realizacion de la Justicia. Yo quiero ir á parar tambien á la emancipacion completa del proletariado, pero no como cuestion social sino como cuestion política, quiero ir á parar á la anarquía que significa el no gobierno, pero antes es necesario que todos seamos instruidos á fin de que un tirano no pueda gobernarnos. Yo no pido, pues, esto mismo que la Internacional propone; porque es un camino, repito, que en lugar do conducir á la realizacion de nuestra idea, conduce á la realizacion del absolutismo. A mi entender yo busco la realizacion ideal de mi anarquía por los verdaderos caminos por los cuales podamos llegar á la realizacion de nuestro fin.

Siento que se me haya cortado el hilo de mi discurso y por lo mismo pido que haya respeto á los otros oradores, un poco mas de condescendencia. En todas las Asambleas del mundo cuando hay un orador que habla en contra, está establecida la costumbre de tener gran respeto á la oposicion. Aquí por otra parte no he venido mas que para esplicar las ideas de mis compañeros. y quedo hacer constar por todos los medios que respecto estas cuestiones están en uso, que las ideas que he espuesto no son las mias sino las de un gran número de obreros. He dicho. *(Aplausos.)*

El ciudadano BORREL contesta.—Ciudadanos: con gran sentimiento he visto que el ciudadano Roca y Galés ha pedido la palabra en contra de las cajas de resistencia, pero no lo ha hecho pues nada ha dicho en contra, lo cual es una prueba que manifiesta que está conforme con la Asociacion internacional de trabajadores, pero sin embrago, veo en él ciertas tendencias las cuales ya no lo están; pues declara que las cajas de resistencia no deben formarse tal como la comision se ha atrevido á proponerlo, (pues no estaba dentro de sus atribuciones y solo lo ha hecho para que lo tenga en cuenta la comision que haga ejecutar ó llevar á cabo la creacion de las cajas de resistencia.

Se ha hablado de individualidades sin esperiencia, yo confieso que no tengo esperiencia, pero digo tambien que he leido la Historia, donde se encuentra acumulada la esperiencia de todos los siglos y me estraña que el ciudadano Roca y Galés diga que para las cajas de resistencia debemos buscar la proteccion del Estado; porque yo pregunto: ¿Nosotros queremos destruir al Estado, nosotros que nos hemos declarado anárquicos diremos al Estado, protege, ayuda á afilar la cuchilla que te vá á degollar? *(El presidente le llama al órden, para que no continue en este terreno y se concrete á la rectificacion.)* Continuo pues diciendo que las cajas de resistencia organizadas del modo manifestado serán útiles y nos conducirán á la emancipacion del trabajador; puesto que son las representantes de los esfuerzos de los trabajadores unidos y de nuestra solidaridad, único medio posible, porque no debemos esperar ningun apoyo ni moral ni material y menos del Estado; pues de ello solo hemos recibido el haber tenido siempre una maza suspendida sobre nuestras cabezas. He dicho. (Aplausos.)

El ciudadano BOVÉ.—Haré uso drl lenguaje catalan, porque estoy mas versado en hablarlo al contestar á las palabras del ciudadano Roca. ¿Dómo pueden las clases de vapor (manufactureras, conseguir y obtener la completa emancipacion si hemos de trabajar tanto tiempo? Yo que quiero establecer las cajas de resistencia no tengo que ir á mendigar al Estado ni á nadie; la esperiencia me ha enseñado, y puedo deciros que en Barcelona no hemos necesitado á nadie absolutamente, ni menos recibimos favor alguno de los burgeses despues de mucho pedir y nada alcanzar: tenemos necesídad de unirnos y nos bastaremos sinquo nadie deba protejernos ni defenderuos.

El ciudadano ROCA Y GALÉS rectifica.—Seré breve ciudadanos, deseo rectificar dos conceptos. El ciudadano Borrel ha supuesto que yo aceptaba el principio de resistencia, es una verdad y en tanto lo acepto que, como he indicado al principio estoy no solo conforme, sino afiliado, no á una sociedad sino á una federacion de resistencia la cual está operando y haciendo esfuerzos para hacer subir la mano de obra. Mi objeto no ha sido otro que demostrar la eficacia para producir el mejor bienestar posible.

El ciudadano BOVÊ, he dicho que con nuestras propias fuerzas podremos lograr disminucion en las horas de trabajo. Para que se realize esto podriamos hacer como en algunos Estados no permitir trabajar á los niños hasta catorce años, á unos solo por la mañana, á otros por la tarde para que puedan instruirse. Me concretaré á la rectificacion diciendo que mis aspiraciones son las suyas, que yo quiero que se realizen inmediatamente mientras el quiere que se realizen por la resistencia con la cual, estoy convencido de que no puede venir su inmediata realizacion.

El ciudadano MORA.—Compañeros: En realidad el ciudadano Roca y Galés no ha combatido las cajas de resistencia, solo ha manifestado no estar conforme con los medios que propone la comision en su dictámen, y sin embargo de esto se ha contradicho manifestándose partidario de las cajas de resistencia basadas en la proteccion del gobierno y creyendo al propio tiempo que la resistencia conduce á la Coustitucion de los gobiernos personales.

El ciudadano BORREL.—Veo que todos los delegados que van usando de la palabra se encierran en un círculo vicioso. Creo que la comision trae un sistema de cajas de resistencia y no mas que la resistencia en principio, y se ha permitido la comision dar consejos á los que mas adelante se encargarán de hacer los reglamentos típicos de resistencia. Así, pues, solo se puede hablar de la resistencia en prineipios.

El ciudadano PRESIDENTE.—Suplico á los que hagan uso de la palabra que no se refieran á ningun delegado, que cada uno emita su opinion sin referirse á las personas para evitar las rectificaciones.

El ciudadano MORA.—Creo que en esta discusion estamos llamados á hacer indicaciones para que la comision encargada de los reglamentos las tenga presentes y con arreglo á las aspiraciones que ha manifestado el Congreso hacer dichos reglamentos á este concepto digo yo que las cajas de resistencia son una de las primeras armas de que debemos hechar mano: la aspiracion de la Internacional es no conservar las clases como están hoy, no, sino fundirlas todas en una. No dice que la clase obrera se eleve á tal ó cual altura, sino á la altura que corresponde al hombre. Lo que hace falta ante todo es la instruccion. ¿Cómo debemos conseguirla? No debemos pedir proteccion á nadie, la proteccion debemos esperarla de nosotros mismos. Se deduce de esto que nosotros debemos formar «rancho aparte,» (como se dice en mi tierra) é ir destruyendo poco á poco el edificio social de hoy edificando otro nuevo en el cual esté asegurada la vida del hombre.

¿Qué es lo que hace falta á la clase obrera para instruirse? Como hemos dicho la base de todo el mal social es la ignorancia, la clase obrera no tiene de ello verdadera responsabilidad, á otros debe achacarse la culpa del estado en que se encuentra. La clase obrera para instruirse necesita tiempo, y nada mas que tiempo. ¿Cómo quereis que se instruya la clase obrera si no tiene tiempo para ello? ¿Cómo quereis que tenga tiempo para instruírse si apenas se levanta ya va al trabajo y concluido este debe acostarse? Si, ciudadanos, la clase manufacturera hace una vida puramente vegetativa, es podriamos decir pura materia, y lo que con ella pasa acontece tambien á toda la clase proletaria; de modo que nosotros para salir de este estado es necesario que ganemos tiempo, tiempo que solo con la lucha gana y no con la lucha que hasta ahora se ha creido sino con la lucha pacifica de la razon, no del esterminio y de las fieras como hasta hoy se ha empleado. No digo yo que para esto basten solo las cajas de resistencia; pero si que ellas son uno de los primeros elementos. Algunos oficios podrian conseguir en su tiempo determinado, su emancipacion tal vez; ni apelar á la resistencia, pero la inmensa mayoría no lo puede conseguir sin apelar á ella. Decidme ¿cómo saldrá de la postracion en que se encuentra la clase constructora de los arsenales, de los ferro-carriles y esplotacion de las minas? ¿Cómo saldrá de la ignorancia? ¿Fundando cooperativas? nó jamás la conseguirá y solo con la resistencia lo hará ganando tiempo para instruirse mas bien que pidiendo un aumento de jornal. Las clases obreras al declararse en huelga deben tender á la reduccion de las horas de trabajo pata tener tiempo para asociarse y concurriendo todos asociandose todos crear, implantar las casas á mas donde se pueda dar un desarrollo físico completo, y crear á continuacion las escuelas donde se pueda dar un desarrollo moral lo que no puede hacerse sin la resistencia y la cooperacion de consumo.

Pues bien, dicho que se ha de aspirar á la emancipacion que solo puede conseguirse con la educacion y esta solo se adquiere teniendo tiempo y este se consigue luchando, y la lucha ha de ser la de la razon la de la huelga, guerra que debemos organizar no local, no nacional sino internacional para que en un dia dado preparados todos los elementos podamos destruir las desigualdades e implantar la sociedad nueva, la sociedad de la justicia. (Salva de aplausos.)

(Se pregunta si se utilizará media hora mas de la tarde quitándola de la sesion de la noche y el Congreso lo acuerda).

Ciudadado LORENZO.—Ciudadanos, no creia tener aquí ocasion de hablar de nuestra competencia en las cuestiones científicas puesta en duda por los que ejercen el monopolio de la ciencia por lo mismo celebro la circunstancia que me obliga á hablar de ella.

Ya en otras ocasiones me he mezclado entre los hombres de ciencia para decirles con la sencillez con que lo dice un obrero lo que pensaba respecto á las cuestiones económicas y sociales. Ya que se ha presentado esta ocasion creo un deber manifestar mi opinion de que los únicos verdaderamente competentes para tratar la cuestion social con los obreros y voy á probarlo.

Todas las demás clases al tratar de dichas cuestiones se inspiran en un criterio mezquino, en un criterio egoista que suele estar influido además por el respeio tradicional con que se miran ciertos hombres eminentes, no miran por consiguiente la Justicia como es preciso mirarla ni la personalidad humana como es necesario mirarla sino que en su lugar miran los intereses creados y con arreglo á ellos solos, entienden las reformas tratan de armonizar siempre lo que existe, lo presente con las reformas futuras y de esta manera no se vá nunca al triunfo de la Justicia. Por esto opino qne aquellos que no tienen ningun interés que conservar, que pueden proclamar libremente la personalidad humana que detrás de sí no deja esplotados y delante tienen á todos los esplotadores son los que pueden decir dirigiéndose á los privilegiados; Si yo que soy un ser igual á vosotros por naturaleza, y sin embargo en la consideracion social nos separan muchos grados de distancia, tengo el derecho de protestar contra esta organizacion social y contra esta mentida ciencia que reconoce esta desigualdad, y que quiere armonizar á los capitalistas y á los obreros, armonía injusta, porque es lo mismo que decir: tu has nacido para ser pobre y tu para ser rico; en lugar de decir: hemos nacido para ser hombres, que es lo que únicamente debe decirse.

Aquí se ha indicado tambien algo respecto á la incompetencia de los pocos años: como firmantes pues del dictámen que se discute y como yo tampoco soy viejo, diré que la inteligencia no está vinculada con los viejos que cuando con intencion se quieren penetrar y analicar las cuestiones, lo mismo puede equivocerse un hombre de 100 años que un mozalbete de 20 y que lo mismo puede tener sentido comun un anciano que un jóven.

Al redactar el dictámen hemos tenido en cuenta una cosa muy importante y es que en lugar de inspirarnos en el criterio de los esplotadores, nos hemos inspirado en el criterio de la igualdad humana y en el de la Justicia. Hemos visto que á esta igualdad no se camina aceptando las soluciones que indican los economistas; puesto que no pretenden sino que continue la injusticia que hoy existe, hemos descubierto y hemos afirmado nuestra personalidad hemos afirmado que tenemos derecho á su completo desenvolvimiento y hemos encontrado que la clase privilegiada no nos lo reconoce. Es necesario pues que nos emancipemos, lo cual no significa otra cosa que rescatar los derechos que son el complemento de nuestra personalidad y que posee la clase privilegiada. Naturalmente ellos por su parte no pueden cederlos, están interesados en conservarlos, vemos además que todas las manifestaciones de esta misma clase tienden siempre á conservarlos, vemos tambien que todos los argumentos que indican son variantes de una misma cosa, dentro de la cual siempre queda la injusticia de que nos lamentamos. Por lo mismo hemos creido que no hay mas remedio que, afirmando nuestra personalidad y el derecho que tenemos á á emanciparnos, proclamar la resistencia completa abierta y franca.

No tenemos otras armas que la resistencia misma, á cualquiera otra á que apelemos siempre resultará que tendrán para oponernos elementos superiores, los cuales no podemos vencer; en cambio la resistencia es infalible. Pensando bien, dándose cuenta cada cual de lo que hace, de lo que es en la sociedad, de lo que podriais hacer unidos á vuestros hermanos, no tendria razon de existir la miseria y la abyeccion; no seria posible que los que nos agobian con sus privilegios vistiesen lujosos trajes y se paseasen en magníficas carretelas, dándonos en cambio de nuestro trabajo tirania, desprecio y opresion. Si, pues, todos nos damos cuenta del papel que desempeñamos en la sociedad y del principio que nos mueve á la afirmacion de nuestra personalidad y del fin que tenemos, que es la emancipacion completa, llegará algun dia en que por virtud y resultado de estos principios, nosotros trabajadores por medio de una resistencia universalmente organizada por completo los inmensos medios de que disponen nuestros enemigos, obligándoles á abandonar sus injustificables privilegios porque ellos son impotentes para resolver nada ante una abstencion general de los trabajadores. Se dirá que este género de resistencia destruye la riqueza. ¿Y que es la riqueza? La sazon demuestra que no hay mas riqueza positiva que el trabajo, no el dinero, que este solo es un agente intermediario entre la produccion y el consumo. Si se considera como riqueza el dinero es cierto que durante la lucha se pierde mucho. Pero á nosotros que nos importa? Nosotros que no participamos de la riqueza general á pesar de tener derecho á ello por nuestro trabajo que perdemos con esa pérdida de falsa riqueza? Si de pan negro, humilde traje y miserable albergue no nos dejan pasar, ¿qué perdemos en que nuestros enemigos pierdan alguna de sus comodidades? Ellos lo sentiràn que no pueden pasar sin el goce de sus constantes privilegios: nosotros sabemos demasiado que son privaciones.

Pues bien, en cambio de haber perdido esta parte de riqueza, que poco nos importa, habremos conquistado una riqueza inmensa, la riqueza del Derecho, la riqueza del complemento de la personalidad humana, esto es, la felicidad de llamarles nuestros hermanos; porque no es nuestro objeto, como ellos creen ponernos en un lugar y consumar una obra de venganza sino tan solo ejercer una obra de justicia. Por lo mismo solo son nuestros enemigos mientras están frente á frente, pero conseguido el resultado de esta obra, serán nuestros amigos, les tenderemos una mano fraternal y tendrán la verguenza de tener que sufrir nuestro perdon que por decirlo así muestra respeto. He dicho. *(Vivos y prolongados aplausos.)*

El ciudadano COREÑO.—Ciudadanos: de las causas que me han impulsado á ser partidario de las cajas de resistencia, ó á pensar en mi emancipacion, fué el desprecio en que la actual sociedad tiene á los que producimos. Sufriendototodos las mismas vicisitudes al nacer; me hacia daño, sin darme cuenta la organizacion del actual sociedad: empezé á pnsar sobre esto cuando vino á ayudarme en mis pensamientos la Asociacion Internacional de Trabajadores, no sabia darme cuenta de lo que sentia, ella me indicó lo que era la personalidad humana al restablecimiento de la cual solo podemos llegar por medio de las cajas de resistencia. Tenemos necesidad imprescindible de atacar todo lo que se refiere á la llamada riqueza, pues todo lo que no sea trabajo no es riqueza: tenemos el medio de que sea verídica quitando el agente malo, entre otros muchos, que hace que los obreros no tengan la riqueza en su poder siendo los que la producen. No debemos pedir apoyo á nadie porque lo somos todo, componemos la sociedad, no debemos pedir apoyo á los que tienen intereses contrarios á los nuestros, debemos procurar la creacion y union de las cajas de resistencia. Para conquistar nuestros derechos y derrumbar la organizacion social, debemos tomarlos, recogerlos porque nuestros son, al nacer los traemos con nosotros y debe venir á las cajas de resistencia á recogerlo para decir á los esplotadores no os queremos quitar nada porque nada teneis vuestro, pero en cambio queremos que como hermanos nuestros vengais á aumentar la produccion porque no grave todo el peso sobre nosotros.

¿No es hora ya de que comprendamos que somos hombres, que todo lo tenemos como ellos y en cambio pasan por nuestro lado y nos miran con desprecio? ¿No se resiente nuestro orgullo cuando vamos á sus casas y debemos quitarnos el sombrero, hacer antesalas, siendo tratados á puntapiés y á palos? (Bravo, bravo). ¿No veis estas humillaciones ante el capital? ¿No les veis á todos estos agruparse, meterse entre los obreros para dividirlos y mejor esplotarlos? Siendo esto así, no hay otro medio para contrarestarles que la resistencia solidaria, colectiva de todos los obreros de la humanidad para decirles despues: ahora es hora ¿quereis ser hermanos? venid.

La Asociacion Internacional de Trabajadores dice: todos los hombres son hermanos, todos tienen el deber de trabajar, el derecho á la vida que ganaron al nacer. La Asociacion Internacional de Trabajadores dice: el obrero, el trabajador en los diferentes ramos del trabajo debe poseer todas las ramas de la ciencia. ¿Qué es hoy la ciencia? ¿Dónde se enseña? Se enseña en los edificios construidos por nosotros; allí van los hijos del privilegio. Si por acaso vais á casa del abogado cuando teneis una sencilla rencilla ¿no les veis como os lleva una, dos, tres y hasta cuatro semanas de vuestro sudor? ¿No les veis como habiendo jurado de defender la verdad si se presenta uno le dicen, que tiene razon y si va su contrario á casa de otro abogado ¿no le dice que la verdad está de su parte? ¿Por ventura la verdad no es una sola que ha de declarar un tercero en la contienda? Yo pregunto al mundo entero ¿no es eso una mentira? Ellos han jurado defender la verdad y ninguno la defiende ¿por qué han de tener privilegio? Nosotros hacemos el papel, la tinta, las mesas, nosotros les cazamos los pájaros, nosotros les hacemos las casas, el carbon, los vestidos, todo en fin todo; y ellos ¿qué hacen? no hacen nada, tenemos que arrancárselo porque no es suyo y el dia que quieran que sea suyo que vengan con nosotros á producirlo.

Hay otra clase mas podrida que hemos de quitar con las cajas de resistencia; hemos de quitar no solo el agente entre el productor y el consumidor sino el capital. Estos hombres que se dedican á comprar al productor para volver á vender á otro: insolente que se contenta con la módica ganancia del setenta y cinco por ciento (Risas): estos que andan escatimando á los pobres cuando van á los mercados; estos que dicen esperemos á mañana que no tendrán para subsistir y mañana nos lo darán un real mas barato; á estos pues que ni la ciencia producen les digo: venid con nosotros, trabajad con nosotros, y tened entendido que cuando todos trabajen (que es nuestra aspiracion) entonces trabajaremos muy pocas horas.

El progreso indefinido, poco importa que esta generacion ó la otra lo realice, es la justicia, nuestra mision es ir á la justicia, es combatir todas las farsas. En este concepto debo deciros que las cajas de resistencia creadas por los obreros á costa de privaciones y sacrificios podrán ir paso á paso arrancándoles una hora de trabajo hoy, otra mañana hasta que los obreros puedan instruirse sin lucha, sin apoyo de nadie, entonces llegará el momento de la liquidacion social. He dicho. (Aplausos).

El ciudadano RABASA.—Compañeros y amigos: por un acto de deferencia á los sócios extraprovinciales y demás que no entiendan la lengua catalana hablará el idioma castellano, aunque en él no estoy versado.

He pedido la palabra con el solo objeto de manifestar que la cuestion se debate habiéndonos separado del verdadero terreno en que debemos dilucidarla. Sabedlo; yo no opino en contra de las cajas de resistencia, que vienen á ser como el grande edificio donde refugiarse puedan nuestras personas; empero no puedo menos de haceros algunas consideraciones. ¡Cuántos capitales se han gastado sin que se haya remediado la miseria! Yo diré que si se quieren establecer las cajas colectivas, si se quieren establecer centros de remedio para unos obreros que entrañan la idea social, estoy en todo conforme, me place la idea de la Asociacion Interuacional; allí á lo menos encontrarán una migaja de pan los infelices operarios que no tengan lo bastante para su subsistencia. Empero si se crea la caja de resistencia no solamente para resistir las huelgas que quizás sobrevengan sino que tambien para otros acontecimientos, quizás hechos particulares, con los cuales fomentarse pudiera la corrupcion del obrero en general, no admito de ninguna manera las cajas de resistencia.

Además, ¿están conformes todos los artistas que no pueden declararse en huelga por que están y viven de sus trabajos, ni por mas que les sea penoso como si fuera un presidio, con las cajas de resistencia? ¿Cómo podrán crearlas? Yo no lo sé. Si se aceptan las cajas en principio por nosotros como creo que todos las admitimos, habrá sin duda otros varios obreros que no podrán admitirlas como medio de redencion de todos en general; porque es necesario confesarlo con el nombre ó sea protesta de las huelgas se han estraido y gastado capitales de las cajas de resistencia, que si se hubiesen empleado en levantar fábricas y fundar talleres, ¡cuántos obreros no estarian en mejor posicion! ¿Por ventura los pactos mixtos de comercio, no nos favorecerán á todos? ¿Acaso algun principio de órden, el código de comercio ó el criminal podrá por ello condenarnos? Yo que ignoro cuales sean las bases y el reglamento típico de las cajas de resistencia, no puedo jamás admitirlas; empero si admito que parte de los productos se destinen para aquellas y parte para el sosten de las huelgas; y como algunos individuos desean tomar la palabra y por otra parte temo cansar vuestra atencion, termino despidiéndome de todos vosotros.

El ciudadano LORENZO rectifica y dice.—Hago presente al ciudadano Rabasa que si la comision no ha presentado reglamento sobre este dictámen que se discute, ha sido porque no era de su competencia. Se han presentado los temas de esta mañana primero, sobre la resistencia tratándola en principio y luego otro tema en el cual se tratará de la organizacion social, y en el cual están incluidos otros reglamentos, que echaba de menos el ciudadano Rabasa.

Se ha preguntado qué es lo que se ha ganado con la resistencia; efectivamente, del modo como la resistencia ha estado organizada hasta ahora se ha ganado muy poco; porque la resistencia hasta ahora ha sido insolidaria, ha sido una sociedad que ateniéndose á sus propios recursos ó apelando á los de otra sociedad obrera, han declarado la huelga y como los recursos de una sociedad son pocos y los que por compasion de otra son tambien muy pocos, al mismo tiempo que los medios de los capitalistas son muchos, claro está que en estas condiciones la huelga es vencida. La verdadera resistencia, produce otros resultados, pero es preciso, para ello, no perder de vista la idea de la solidariedad, que es lo mas importante en la Asocion Internacional de trabajadores. Asi es que no se trata de organizar sociedades de resistencia que solo tengan relaciones entre los individuos que componen la sociedad, se trata de aunar los mismos intereses entre las distintas sociedades que pueden fundarse en cada localidad, es decir, se trata de organizar la resistencia asociándose todos los trabajadores, lo cual no ha medido hasta aqui, pues solo han sido cosas parciales. Vea pues el ciudadano Rabasa, como varia la cuestion, que lo que estaba reducido á un círculo de 4, 5, 10, 15, 20 mil individuos no puede compararse á lo que seria la reunion de todos los trabajadores unidos. Ha dicho además, que si el dinero invertido en la resistencia se hubiera invertido en talleres y en produccion hubiera dado mas resultados; si partimos del principio individualista, que es la cuenta que se hacen nuestros enemigos que dicen: la sociedad no garantiza nada, la sociedad vive en lucha contínua con el individuo y este con la sociedad, el individuo debe mirar para sí, y emplear todos los medios y recursos necesarios para asegurar una subsistencia que nada asegurè, ni aun el presente muchas veces.

Considerando esto, si se cree, que es bueno adquirir riqueza sin contar con la solidaridad obrera, se puede obtener si se invierten los recursos en fábricas, talleres ó sea en produccion; pero tambien advertiré que en este caso tenemos que no se obrará ni se trabajará para la emancipacion social ú obrera ni por la causa de la justicia, sino para enriquecerse, hacerse capitalistas y por tanto enemigos de los obreros. Mi objeto era solo llamar la atencion sobre estos dos puntos y rectificar estos dos conceptos; que la resistencia no debe considerarse insolidaria, sino solidaria y universal y en este concepto lo ha presentado la comision y no comparar las utilidades que reportan por este medio de resistencia y los que se logran empleando la produccion porqué entonces seria lo mismo que convertirse en capitalistas y por lo tanto en enemigos nuestros. *(Aplausos.)*

El ciudadano RABASA.—Hermanos. Principaré rectificando, que no soy bajo ningun concepto individualista, sino colectivista. Yo acepto la colectividad y la solidaridad; empero sé que así como puede suceder que un obrero sea despedido de su taller, sin que se vea protegido de nadie absolutamente, pienso yo que ha de fundarse un medio colectivo que sirva para todo el mundo, á fin de que allí pueda acudirse en demanda de justas peticiones. Esto hará que, sea el obrero de Barcelona, sea de Madrid, ó sea de otro punto, este podrá encontrar proteccion entre sus hermanos, apoyado en el gran principio de la soliaridad universal: por esto he dicho que no era individualista si no colectivista. He dicho.

El Ciudadano Presidente.—Habiendo pasado las horas de costumbre se levanta la sesion.

—Son las siete menos cuarto.

CUARTA SESION.

Dia 20.—*Se abre la sesion á las* 8 *y media.*

Presidencia del ciudadano Bové.—Se pasa lista de delegados.—Son admitidos sin voz ni voto á José Parés y Francisco Tudores, del Centro de tejedores, sin voz ni voto.—El delegado Farga Pellicer es reconocido como representante de la sociedad de trabajadores de Málaga.

El ciudadano PRESIDENTE.—Habiéndose presentado un delegado de la autoridad, pidiendo la autorizacion para celebrar la sesion de esta noche, y no estando presente el ciudadano delegado que la tiene en su poder, no puede abrirse la sesion interin no venga *(Transcurridos breves momentos y zanjada la cuestion, el ciudadano presidente dice:)* Ciudadanos declaro abierta la sesion. Se va á pasar lista de los que deben hablar esta noche. *(Hecho así estuvo en el uso de la palabra el ciudadano Rubau Donadeu.)*

El ciudadano RUBAU DONADEU.—Compañeros: hoy se ha puesto á discusion en la órden del dia, la cuestion de *cajas de resistencia*. A probar la necesidad de estas *cajas de resistencia*, la utilidad que debe reportar á la clase trabajadora, y la necesidad imperiosa de que todos debemos contribuir, va á tender mi discurso.

Nosotros, como dice el dictámen, vamos á cambiar la sociedad antigua para fundar la nueva sociedad; al fundar estas cajas de resistencia hay que tener presente la organizacion viciosa, autoritaria, despótica que tiene la sociedad de hoy. La clase acomodada, unos con sus empresas de ferro-carriles, otros con sus acciones de sociedades de crédito, de Bancos y demás empresas mercantiles, viene á ahogar el sudor del pueblo trabajador: estos individuos bien comprenden sus intereses; pero nunca los intereses del pueblo trabajador. Ellos

(Se continuará.)